

Convocatoria para presentar proyectos de capacitación judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 13 Julio 2020 10:18

La Escuela Judicial comunicó que hasta el día 31 del mes en curso permanecerá abierta la convocatoria para la presentación de los proyectos de capacitación que deseen ser puestos a consideración para este año.

Para formalizar los mismos se deberán respetar los parámetros establecidos en el formulario -que se adjunta al efecto- teniendo en cuenta que cada proyecto será oportunamente llevado a conocimiento del Consejo Académico para su consideración y eventual aprobación.

En razón del actual contexto de pandemia y a fin de dar estricto cumplimiento a las medidas dispuestas por el Superior Tribunal de Justicia en ese sentido, todos los proyectos que se presenten deben ajustar su modalidad de dictado al formato VIRTUAL, es decir, la implementación y desarrollo de los mismos se hará en su totalidad a través del aula respectiva de la Escuela Judicial.

Esta convocatoria está dirigida a magistrados, funcionarios y empleados que con su aporte deseen contribuir para generar mayores espacios de reflexión-acción sobre determinados temas jurídicos o de interés judicial, pudiendo remitir los proyectos en cuestión al correo: escuelajudicial@jusformosa.gob.ar hasta la fecha límite ya señalada.



[_Descargar formulario](#)